DIARIO BALEAR.

JUEVES 1.° DE JULIO DE 1830.

Santa Leonor mártir y S. Galo obispo.

Sale el sol á las 4 horas y 37 minutos y se pone á las 7 horas y 23 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 2 de junio.

Boletin de la salud del Rey.

„*Windsor 2 de junio.* S. M. continúa esperimentando de tiempo en tiempo dificultad en respirar." (*Firmado*).

CÁMARA DE LOS PARES.—*Sesion del 26 de mayo.*

Lord Durham, despues de pedir que se comunicasen á la Cámara todos los documentos relativos á la abdicacion del príncipe Leopoldo, manifestó al ministro de Negocios estrangeros, que no habia dicho la verdad, sin duda por inadvertencia, cuando en la sesion del 24 espresó que hasta el viérnes 21 no habian recibido los ministros ningun documento de que pudieran inferir que el Príncipe habia mudado de intencion, pues dos dias antes de hacer esta declaracion ya ten[illegible] en su poder una nota en que el Príncipe les anunciaba que podian contar con su abdicacion; añadiéndoles que habia recibido un pliego de suma importancia, en que el senado y el pueblo griego le anunciaban que jamas accederian á lo dispuesto por los Aliados. Por esta causa le parecia estraordinario hubiesen dicho el lunes los ministros á la Cámara que el viernes no tenia el gobierno ninguna idea de que el Príncipe pensase en abdicar la corona.

Contestó el lord Aberdeen que el dia 14 de mayo recibieron los plenipotenciarios el pliego en que se les remitia la adhesion de la Puerta y del gobierno griego á las proposiciones de los Aliados; que comunicaron esta noticia al príncipe Leopoldo, y S. A. R. les entregó al dia siguiente tres cartas del conde de Capo d'Istria, dos de 6 de abril y una del 22 del mismo; y aunque el contenido de las dos primeras podia causar rezelos acerca del resultado definitivo de las negociaciones, en la de 22 se decia que el Gobierno griego habia adherido á lo dispuesto por [illegible] aliados. „Respondí á S. A. R., dijo el ministro, que á mi juicio adhiriendo el gobierno griego al protocolo, debian disiparse las dudas y temores que habian podido causar las cartas del presidente, que eran de fecha anterior; y el viérnes 21 á media noche recibí el oficio en que S. A. R. me manifestaba formalmente su abdicacion. Se cree, segun veo, que debe entregarse la última carta del Príncipe con los demas documentos; pero me parece que no puedo presentarla sin acompañar con ella todos los antecedentes á que se refiere; y como representante de una de las tres Potencias interesadas en este negocio, me es preciso consultar con mis colegas de Francia y Rusia, para saber si convendrá unir la carta al protocolo de una conferencia. Por mí mismo no puedo disponer del documento de que se trata, y aunque pudiese no lo habria hecho, porque en mi opinion esta carta da una idea equivocada del asunto. En cuanto á los demas documentos puedo asegurar que para la sesion de pasado mañana estarán á disposicion de la Cámara."

El lord Grey indicó que á su entender la única causa que habia movido al Príncipe á renunciar la corona era, que segun la demarcacion hecha del territorio se veria obligado á arrojar por fuerza á los griegos de varios distritos que en el dia ocupan, y conforme al tratado deben entregarse á los turcos: respecto á la carta de S. A. R. creia el noble lord, que asi este documento, como la adhesion del gobierno griego al protocolo con la esposicion del conde de Capo d'Istria y la del senado que venian adjuntas y no se habian presentado á la Cámara, debian ponerse á su disposicion, pues no habia razon para dejar de hacerlo.

Replicó el conde de Aberdeen que las cartas ó papeles confidenciales dirigidos al Príncipe no eran documentos de oficio, y que por otra parte solo despues de haber abdicado era cuando S. A. R. se los habia remitido.

El lord Durham declaró que el embajador de Francia no entregó dichos papeles á S. A. R. hasta despues del viernes.

El lord Wellington apoyó en pocas palabras lo que habia dicho el conde de Aberdeen.

Lord Holland se manifestó dispuesto á defender contra los ministros al príncipe Leopoldo, aunque se-

gun dió á entender no habia leido los documentos de que se trataba.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 7 de junio.

Esposicion dirigida á S. M.

Señor: Nada es mas glorioso para un Monarca, ni nada es tan apreciable á los pueblos que la divina Providencia ha confiado á su gobierno, como la conservacion de la paz, don precioso y divino, sin el cual hasta lo mas elevado perece. Dirigiéndose pues á tan noble objeto la soberana orden de V. M. de 29 de marzo último, mandando publicar solemnemente la Pragmática en fuerza de ley decretada por el augusto padre de V. M. á peticion de las Cortes del año 1789, por la cual se ordena la observancia perpetua de la ley 2ª., título 15, partida 2ª. que establece la sucesion regular de la Corona de España, la ciudad de Tarragona otra de las de voto en Cortes, representada por su ayuntamiento, no puede menos de presentarse llena de gratitud y de respeto ante el antiguo respetable trono de V. M., felicitándole cordialmente por esta repetida prueba de sus desvelos para el bien y prosperidad de la monarquía. Dígnese V. M. admitir con el agrado que le es tan característico este sencillo pero sincero tributo de veneracion y de amor á un pueblo que ansía vivamente el que Dios nuestro Señor dilate por largos años la preciosa vida de V. M., la de la Reina nuestra Señora y demas augusta y Real Familia, colmándoles de la mas completa prosperidad. Tarragona 18 de mayo de 1830.—Señor.—A L. R. P. de V. M. (*Siguen las firmas.*)

Breve resúmen del Estado actual de la República Mejicana en fines de marzo último.

Yucatan gime bajo el yugo de un puñado de militares, que traidores á la patria y á sus juramentos han proclamado el centralismo. Tabasco habia hecho otro tanto; pero los esfuerzos de los hombres de bien han contenido los progresos del mal. Oajaca se halla en revolucion, porque su gobernador, que habia renunciado el mando en debida forma, ha vuelto á ejercerlo á viva fuerza.

En Veracruz se espera que se declare la nulidad de su legislatura; entre tanto el gobernador se ha retirado á Mango de Clavo para huir de la tormenta. Puebla no tiene legislatura, porque los representantes se han separado temiendo que llegase á su colmo la anarquía que amenazaba aquel estado.

En Tlalpan hay tambien conmociones. Mechoacan se halla en completa anarquía, y se trabaja con ardor para destruir los poderes ejecutivo y legislativo, á fin de que chocando ambos cuerpos entre sí, se consume la ruina total del estado. En Zacatecas se teme haya algun desórden porque el gobernador no ha puesto el contingente de milicias á disposicion del comandante general como le mandó el presidente.

Durango se ha convertido en teatro de discordias civiles, de resultas de la ambicion del coronel Gaspar Ochoa que quiere deponer al gobernador. Chihuahua apenas reconoce al gobierno de la union. Sonora y Sinaloa quieren separarse de la confederacion. En Tamaulipas y en Querétaro han depuesto á todas las autoridades. Nueva Leon y Coahuila tampoco están tranquilas. A Jalisco le amenaza la misma desgracia que á Querétaro. Guanajuato y S. Luis son los dos únicos estados que hasta el dia se hallan libres de desórdenes. Esta ha sido la consecuencia de la sublevacion del ejército de reserva acantonado en Jalapa. Nada tiene de ecsagerado este rápido bosquejo del estado de la república mejicana que copiamos del *telégrafo de S. Luis*: al contrario se podrian recargar los colores del cuadro sin temor de faltar á la verdad. Hay muchos motivos de creer que no tardará en estallar la guerra civil, y que aunque Guerrero volviese á ser presidente, no podria calmar la efervescencia general, porque hay muchos agraviados, y porque muchos han manifestado su ambicion; de modo que no es posible acallar tantos intereses encontrados y tantas animosidades con solo el idioma de la razon.

Tal es á lo menos el juicio que puede formarse del estado de Méjico en vista del giro que alli toman los asuntos públicos. A esto es menester agregar, que siendo este pueblo por desgracia demasiado insustancial, no es fácil prever cual podrá ser el desenlace del drama que se representa, pues hay mil circunstancias que harán ilusorio el cálculo mas bien fundado; y en prueba de esta verdad recordarémos, que habiéndose opuesto la mayor parte de los legisladores al plan de Jalapa, de alli á muy poco tiempo, se sometieron ellos mismos á Bustamante con la mayor docilidad. En breve se aclararán las dudas.

Aviso.

En la Real capilla del Rey nuestro Señor se halla vacante la tercera plaza de tiple dotada con 140 rs. vn. anuales, con opcion á las demas plazas de su cuerda, y el sugeto que la ha de obtener ha de estar adornado de las cualidades siguientes: Voz buena, llena, sonora y dilatada, con igualdad, afinacion y firmeza en toda su estension; ha de tener buen estilo y gusto en el cantar, con la inteligencia, agilidad y destreza correspondiente á su clase; que no pase de la edad de 36 años, y de acreditada conducta moral y política, de que se tomarán seguros informes, y en igualdad de circunstancias será preferido á los seculares el sacerdote, ó el que esté in via para ello, presentando testimoniales de su prelado. Las obligaciones que ha de desempeñar son las designadas al cargo.

Serán admitidos á firmar la oposicion, presentándose ó remitiendo memorial con su fe de bautismo legalizada al Escmo. Señor Patriarca de las Indias hasta el dia 24 de julio prócsimo.

(*G. de M.*)

VARIEDADES.

Descripcion de un baile en Constantinopla.

Un oficial de marina de los estados anglo-americanos, da noticias circunstanciadas, con fecha 18 de febrero de este año, del baile á que asistió en Constantinopla: habla en los términos siguientes:

Como era la primera vez que se verificaba este género de diversion en Constantinopla, y estando prevenido que asistiesen á ella los empleados mas distinguidos del arrabal de Pera, se tomó el mayor interes, y durante muchas semanas no hubo en la alta sociedad otra cosa de que hablar. Yo recibí una esquela de convite del conde de Guilleminot, y me aproveché de esta ocasion para ver los empleados turcos y todos los demas individuos del cuerpo diplomático y alta sociedad de Pera.

Fuí en efecto á eso de las ocho de la noche al palacio, edificio magnífico situado en medio de un jardin sobre la pendiente de una colina, que es donde está edificado el gran arrabal de Pera. En el pórtico habia muchos criados de librea formando calle desde la entrada hasta el gran salon: junto á la puerta estaba colocada la música de la fragata rusa que se hallaba anclada en este momento en el puerto: esta música la habian ofrecido los oficiales como un obsequio. Despues de haber atravesado el salon, entramos en la sala de estrado, habitacion magnífica y muy grande, cuyo suelo estaba cubierto con una alfombra de una sola pieza. Al estremo occidental estaba colocado el trono, que consistia en un asiento ricamente dorado, que se elevaba sobre una estrada, bajo de un dosel de seda carmesí adornado de galones y bellotas de oro. Por frente y al otro estremo de la sala, estaba colgado un retráto de cuerpo entero de S. M. Cristianísima: á la izquierda habia en el centro de la sala, una especie de tronera, y en ella una mesa muy hermosa, con una péndola cuyo adorno era preciosísimo. En frente de esta mesa estaba la chimenea, cuyas jambas y dintel eran de mármol muy hermoso, y le servia de trumó un magnífico espejo. En rededor de la sala estaban los asientos, que eran sofás y divanes. La embajadora y su amable hija estaban sentadas á la izquierda del dosel: fuimos presentados á ellas y en seguida al embajador, que habia tomado sitio en otro lado de la sala. Visité despues las demas viviendas, consistentes en un vasto salon y otras muchas piezas ricamente amuebladas.

Cuando iban llegando las señoras, salián á recibirlas maestros de ceremonias hasta la puerta del salon, y desde alli las acompañaban hasta la sala de estrado. Antes de las nueve estaban ya reunidos los convidados, y entonces anunciaron que esperaban permiso para entrar las personas que venian vestidas de máscara, las cuales se habian reunido en un salon bajo: la sociedad se formó entonces en dos hileras formando calle desde la puerta del salon hasta el sitio donde estaba la embajadora. Los trages eran magníficos y tan numerosos que no es posible describirlos, y los enmascarados no eran en gran número.

Se veian caballeros armados á la antigua, grandes de España, un gran maestre de Malta con cota de malla, y otro caballero armado de pies á cabeza, que tenia por lo ménos siete pies de alto; este era un ruso que viajaba por la Palestina. Veíanse tambien suizos, españoles, italianos, albaneses, turcos, circasianos, persas, chinos, escoceses, árabes, y un príncipe africano; todos ellos con su respectivo trage nacional; por último, se reunian todos los trages del oriente.

Una de las máscaras presentaba la caricatura de una petimetra moderna, gruesa como un tonel, que llevaba en la cabeza un enorme *hurmah*, especie de peinado que usan las señoras de la clase de los francos. Se distinguian igualmente dos oficiales ingleses disfrazados de doctores del tiempo del siglo 16 con sombreros muy grandes de tres picos y el cabello y rostro muy empolvados: habia un mágico, un arlequin y un formidable diablo acompañado de muchos diablillos. Entre las damas, era representada María, reina de Escocia, por una hermosísima jóven, á la que acompañaban muchas italianas, españolas, circasianas, judías, turcas y escocesas. Despues de haber pasado las máscaras, se oyó un ruido estrepitoso ácia la puerta, y en el momento se dejó ver un gigante de doce pies de alto, cubierta la cabeza con un gorro chinesco y el cuerpo con un manto que le caia hasta los pies: saludó á la embajadora y se retiró á un lado del salon. Se oyó despues otro horrible estrépito y apareció un diablo subido en unos zancos de diez pies de alto: hizo su acatamiento y se dirigió ácia el gigante, con el que se estuvo paseando un rato. Este último disfraz estaba muy bien imaginado, con cuyo motivo le dió la asamblea muchos aplausos: el que hacia el papel de diablo era un caballero jóven, revestido de una piel de oso que caia hasta el suelo, y cubierta la cara con una máscara diablesca.

Poco despues se presentó en la sala una cuadrilla de músicos, vestidos á la antigua, con grandes sombreros de tres picos y unas casacas anchísimas con botones de dos pulgadas de diámetro. Uno de ellos iba vestido de blanco, el segundo de azul celeste, el tercero de color de rosa y el cuarto de amarillo. Comenzó despues el baile, y hubo diferentes danzas muy graciosas. Se cantaron coplas en muchas lenguas y con distintos aires, y en todas estas diversiones sobresalieron las personas enmascaradas.

Me ausenté del salon de baile para recorrer la sala de estrado y otras diferentes habitaciones, con el fin de ver en particular á los embajadores, individuos del cuerpo diplomático y otras personas distinguidas. Conocí al conde de Orlof, uno de los hombres mas hermosos del mundo: tambien ví un edecan del gran señor, vestido en trage circasiano, y otros muchos oficiales turcos, rusos é ingleses. Habia entre ellos dos negros, oficiales de alto rango en el serrallo, los cuales eran eunucos: llevaban uniforme militar moderno, é iban decorados con una estrella de diamantes en el lado izquierdo: al parecer concurrieron á la funcion á fin de ecsaminarla y poder dar

cuenta menuda de ella á las damas del serrallo: la presencia de estos dos eunucos era gallarda y sus modales muy finos y obsequiosos.

En la pieza contigua á la sala de entrada habia tres mesas de juego, en las que se hallaban el conde de Orlof, M. de Ribeaupierre y los embajadores de Inglaterra y Austria. Los oficiales turcos parecia que tomaban mucho interes en la partida, pero el baile era lo que generalmente llamaba las atenciones de casi todos los concurrentes. A media noche anunciaron la comida: los caballeros dieron la mano á las señoras hasta la sala de banquete, donde se iban colocando en los asientos, quedando los hombres de pie á su espalda para servirlas. Despues de la comida se volvieron todos al baile, y este duró hasta las cinco de la mañana.

Solo me queda que añadir, contrayéndome á lo mas notable, que las señoras iban perfectamente puestas, con ricos vestidos y mucha pedrería; las señoritas jóvenes llevaban sus cabellos adornados con flores, y las otras señoras con una especie de turbantes magníficos, al uso de Constantinopla y Esmirna. Habia mugeres hermosísimas, y se reunieron en la funcion naturales de las cuatro partes del mundo.

Mahon 25 de junio.

CONSULADO DE FRANCIA EN LAS ISLAS BALEARES.

Noticia oficial del ejército espedicionario de Africa.

El dia 19 del corriente junio, al rayar el dia el campamento frances fué atacado por las tropas argelinas, árabes y moriscas, mandadas por los agaes de Argel, de Oran, de Constantina y de Tittery, con una audacia y ardor admirable, pero que no sostuvieron mas que durante unos 20 minutos, pues rechazados en todos los puntos por la serenidad de nuestras tropas, se declaró bien pronto la fuga por todas partes, y este ataque no ha sido mas que una completa derrota por ellos, y que han dejado el campo cubierto de cadáveres; cuyo resultado ha cubierto de gloria á nuestros soldados: todo el campo enemigo ha quedado en nuestro poder: ocho cañones de bronce de grueso calibre, 400 tiendas de campaña, puestos, abastecimientos de víveres, municiones de guerra, numerosos rebaños de camellos y carneros son los trofeos y hechos memorables de tan fausto dia. Viva el Rey!

(*Diario de Mahon.*)

PALMA 1.º DE JULIO.

Orden de la plaza del 30 de junio para el 1.º de julio.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

Mañana á las 10 se hallarán los señores gefes y oficiales retirados, ilimitados é indefinidos, en el patio del Real palacio, á fin de pasar revista de comisario; y á las 6 de su tarde lo efectuará el Regimiento infantería de Córdoba, la que será intervenida por el Sr. D. Miguel de Cabra, Brigadier de infantería y Gobernador militar y político de esta plaza.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

Ordenacion del ejército de las Islas Baleares.

Las señoras viudas y huérfanos del montepío militar, podrán acudir mañana por sí ó por legítimo apoderado, á percibir la mesada del presente á la pagaduría de este ejército. Palma 30 junio 1830.—Juan Antonio Comat.

ESPEDICION DE ARGEL.

Parece que el écsito de la accion del 24 que se anunció en otro número fué muy feliz; pues quedaron abandonadas todas las fortificaciones esteriores de la plaza al Oeste, y ocupado todo el pais litoral por los franceses.

El dia 28 hubo otra accion á la parte del Sud y Este de la ciudad al pie de las mismas murallas. Los espedicionarios atacaron á los argelinos dispersándolos completamente y siguiendo el alcance. A la salida del bergantin-goleta Agustina que ha llegado á este puerto, continuaba un fuego vivo de artillería y fusilería. El fuerte llamado de los Ingleses no hacia fuego y pareció abandonado. Los franceses ocupaban las alturas y se hallaban á corta distancia de las murallas de la plaza. La escuadra quedaba reunida con poca vela en número de 80 buques en la enfilacion del puerto, como tambien las bombarderas, y solo aguardaban viento de tierra para un ataque general. La caballería francesa y tren con unas 60 piezas habian salido del campo para reunirse el 26; por lo que la accion del 28 estaba empeñada por todo el ejército.

Este se halla provisto de víveres en abundancia por los mismos árabes: muchos entregan las armas y se les envia á sus hogares: sus heridos están tan cuidados como los franceses. Los pozos artesianos proveen de agua en abundancia al ejército, como igualmente al ganado.

AVISOS.

La persona á quien se le haya estraviado una perra de caza, acuda á la librería de junto á la cadena de Cort, puesto del diario.

Un jóven de 22 años desearia encontrar una casa para servir en clase de criado, para comprar y cuidar de un caballo.

Hoy dia 1.º de julio saldrá para Barcelona el javeque correo S. Miguel, su capitan D. Miguel Oliver: admite carga y pasageros.

—Se suscribe á este periódico en la librería de junto á la cadena de Cort, puesto del diario.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.